

**Revista Cubana de Alimentación y Nutrición  
Vol. 18 No. 2 Julio – Diciembre del 2008**

**Suplemento 2 del Número 2**

**Desnutrición, sobrepeso, obesidad y osteoporosis.  
Criterios para el diagnóstico biofísico de una población adulta.**

Acogida a la franquicia postal como correspondencia de segunda clase en la Administración de Correos de Ciudad de La Habana.

---

**DIRECTORES EJECUTIVOS**

Sergio Santana Porbén  
Vivian Herrera Gómez

**ASESORES**

Alejandrina Cabrera Hernández  
Mirta Hermelo Treche  
Troadio Lino González Pérez  
Moisés Hernández Álvarez  
Santa Jiménez Acosta

**CONSEJO EDITORIAL**

Raúl Pérez  
Aldo Alvarez Rodríguez  
Jesús Barreto Penié  
Ibrahin Quintana Jardines

Tecnología de los Alimentos:

Leandro Rodríguez Vázquez

Nutrición Clínica y Hospitalaria:

Lázaro Alfonso Novo

Composición corporal:

María Elena Díaz Sánchez

Farmaconutrición:

Odalys O'Farrill Arias

Dietología:

Armando Rodríguez Suárez

Bioquímica y Fisiología:

Manuel Hernández Triana

Nutrición Pública:

Blanca Ferry Berro

**COMITÉ DE REDACCIÓN**

Sahilyn Tillán Gómez  
Maité Más Gómez

---

---

La REVISTA CUBANA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN es una publicación científica periódica dirigida a los diversos profesionales y técnicos interesados en las relaciones de la alimentación y la nutrición humanas con el estado de salud de los individuos y las colectividades por igual. Revisada por árbitros independientes. Referencias bibliográficas. Sumario y Resúmenes en español e inglés. Fotos e ilustraciones. Organismos patrocinadores: Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos y Sociedad Cubana de Nutrición Clínica.

---

La redacción de la REVISTA admite contribuciones de profesionales cubanos y extranjeros. Los originales deben ser remitidos según las “Instrucciones al Autor”. Los trabajos serán inéditos. Solicitamos y agradecemos el canje con publicaciones similares.

---

**DIRIJA TODA CORRESPONDENCIA A:**

Dr. Sergio Santana Porbén.  
Apartado Postal 6192.  
Ciudad Habana 10600.  
CUBA.  
Correo electrónico: [ssergito@infomed.sld.cu](mailto:ssergito@infomed.sld.cu)

---

---

## INSTRUCCIONES AL AUTOR

---

### PRESENTACION DE ORIGINALES

**Los trabajos serán inéditos.** Una vez aprobados, no podrán someterse a la consideración de otra revista, con vistas a publicación, sin la debida autorización del Comité de Redacción.

**La extensión máxima** será de 8 cuartillas para los trabajos originales, 12 para las revisiones, y 4 para las comunicaciones breves e informes de casos, tablas y figuras incluidas.

**Los artículos se presentarán mecanografiados en papel blanco**, a doble espacio, con márgenes no inferiores a 2,5 cm y 60 pulsaciones (comprendidos los espacios en blanco), con un total de 28 a 30 líneas por cuartilla, escrita por una sola cara, sin tachaduras ni arreglos manuscritos. Todas las páginas se numerarán, con arábigos y consecutivamente, a partir de la primera. La versión impresa debe acompañarse de un disquete de 3,5 pulgadas o un disco compacto que contenga el documento escrito en lenguaje Microsoft Word.

Los artículos también se puede remitir por vía electrónica a: [ssergito@infomed.sld.cu](mailto:ssergito@infomed.sld.cu)

**Primera página.** Contendrá el nombre de la institución que auspicia el trabajo; el Título, que no excederá de las 15 palabras; y los nombres y apellidos completos de todos los autores, ordenados según su participación; grado científico y categoría docente o investigativa más importante. Se designará un autor principal, quien deberá proveer, además, la dirección postal, teléfono y correo electrónico. En caso de que el número de autores sea mayor de 4 se aclarará, por escrito, el aporte de cada uno en la investigación y/o preparación del artículo.

**Segunda página.** Contendrá un resumen informativo de 150 palabras como máximo, con los propósitos, procedimientos

empleados, resultados más relevantes, y las conclusiones del trabajo, junto con otro aspecto novedoso que desee destacarse. El autor reflejará el contenido del documento a partir de 3 a 10 términos o frases que actuarán como palabras clave, y que se colocarán al pie del resumen, y en orden de importancia. Por su parte, el Comité Editorial insertará los descriptores correspondientes a la indización de cada trabajo según el DeCS y el MESH.

**Referencias bibliográficas.** Se mecanografiarán a 2 espacios, en párrafo francés y en hoja aparte. Se seguirán las recomendaciones contenidas en los *Requisitos uniformes para preparar los manuscritos que se proponen para publicación en revistas biomédicas*, confeccionados por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (CIERM). Las referencias se numerarán según el orden de mención en el texto y deberán identificarse mediante arábigos en forma exponencial. Se recomienda que los trabajos originales no sobrepasen las 20 citas; las revisiones, entre 25 y 50; y las comunicaciones breves y los informes de casos, 10. Se incluirán citas de documentos publicados relevantes y actualizados. Deberá evitarse la mención de comunicaciones personales y documentos inéditos, pero si fuera imprescindible, se mencionarán en el texto entre paréntesis (). Las referencias de los artículos aprobados para su publicación se incluirán indicando el título de la revista y la aclaración *en prensa* entre paréntesis (). Se relacionarán todos los autores del texto citado, hasta un máximo de 6. En caso de 7 o más autores, se mencionarán los 6 primeros, seguidos de "y cols.". Los títulos de las revistas se abreviarán según el *List of journals indexed in Index Medicus*. No se destacará ningún elemento con el uso de mayúsculas ni el subrayado. Se observarán el ordenamiento de los elementos bibliográficos y el uso de los signos de puntuación prescritos por el estilo Vancouver.

## REVISTAS

1. You CH, Lee KY, Chey RY, Menguy R. Electrogastrographic study of patients with unexplained nausea, bloating and vomiting. *Gastroenterology* 1980;79: 311-4.
2. Goate AM, Haynes AR, Owen MJ, Farrall M, James LA, Lailly B y cols. Predisposing locus for Alzheimer's disease on chromosome 21. *Lancet* 1989;1:352-5.
3. New linking salt and hypertension [Editorial]. *BMJ* 1981;282:1993-4.

## LIBROS Y OTRAS MONOGRAFÍAS

4. Weinstein I, Swartz MN. Pathologic properties of invading microorganism. En: Sodeman WA Jr, Sodeman WA, eds. *Pathologic physiology: mechanism of disease*. Philadelphia: WB Saunders, 1974:457-72.
5. Eisen HN. *Immunology: an introduction to molecular and celular principles of the immune response*. 5. ed. New York: Harper and Row. 1974:406.

**Tablas, modelos y anexos.** No se intercalarán en el artículo. Se presentarán en hojas aparte y en forma vertical numeradas consecutivamente y mencionadas en el texto. No se aceptarán en papel fotográfico. Las tablas se ajustarán al formato de la publicación. El comité Editorial se reserva el derecho de modificarlas si éstas presentan dificultades técnicas.

**Figuras.** Las fotografías, gráficos, dibujos, esquemas, mapas, salidas de computadora, otras representaciones gráficas y fórmulas no lineales se denominarán figuras y tendrán numeración arábiga consecutiva. Las fotografías tendrán un ancho máximo de 10 cm, y se presentarán en papel de

brillo con suficiente nitidez y contraste. Los gráficos y dibujos tendrán un ancho máximo de 15 cm, y se confeccionarán con tinta china negra sobre cuartilla blanca o papel vegetal. Cada figura portará su número correspondiente en el reverso, junto con una flecha que indique la parte superior, escritos con trazos de lápiz suave que no la dañen. Todas las figuras se mencionarán en el texto. Los pies de figura se mecanografiarán en página independiente a 2 espacios. El total de las figuras y tablas no excederá las 5 para los trabajos originales y de revisión, y 3 para las comunicaciones breves e informes de casos.

**Abreviaturas y siglas.** Las precederá su nombre completo la primera vez que aparezcan en el texto. No figurarán en títulos ni resúmenes. Se emplearán las siglas y abreviaturas de uso internacional.

**Sistema Internacional de Unidades (SI).** Todos los resultados de laboratorio clínico se informarán en unidades del SI o las permitidas por éste. Si se desea añadir las unidades tradicionales, éstas se escribirán entre paréntesis. Ejemplo: glicemia: 5,55 mmol/L (100 mg/dL).

**Los trabajos que no se ajusten a estas instrucciones se devolverán a los autores.** Los trabajos aceptados se procesarán según las normas establecidas por el Comité Editorial. Para facilitar la elaboración de los originales, se orienta a los autores que consulten los requisitos uniformes antes señalados.

El Comité Editorial se reserva todos los derechos sobre los trabajos originales publicados en la Revista. Para su reproducción total o parcial se deberá mencionar la revista de origen y enviar 2 ejemplares del trabajo al Director Ejecutivo.

**Revista Cubana  
De Alimentación y Nutrición  
Vol. 18 No. 2 Julio – Diciembre del 2008**

**Suplemento 2 del Número 2**

**Desnutrición, sobrepeso, obesidad y osteoporosis.  
Criterios para el diagnóstico biofísico de una población adulta.  
Manual de Procedimientos para el Diagnóstico.**

---

**SUMARIO • CONTENTS**

---

GRUPO DE TRABAJO DE REDACCION DE LA PRESENTE GUIA • TASK GROUP FOR DRAFTING THE PRESENT GUIDELINE	S6
COMITÉ DE ARBITROS Y EXPERTOS EXTERNOS • PEER-REVIEW AND EXTERNAL ASSESSMENT COMMITTEE	S7
PERFIL BIOGRAFICO DE LA AUTORA PRINCIPAL • BIOGRAPHICAL PROFILE OF THE LEADING AUTHOR	S9
PROLOGO • PREFACE	S13
RESUMEN • SUMMARY	S17
INTRODUCCION • INTRODUCTION	S19
PROPOSITOS • PURPOSES	S21
BENEFICIOS ESPERADOS • EXPECTED BENEFITS	S23
ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL TEMA • BACKGROUND AND CURRENT STATE OF THE AFFAIRS	S25

APLICACION DE LOS CRITERIOS CONTENIDOS EN LA GUIA EN LA EVALUACION CLINICA HECHA EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCION DE SALUD • INTRODUCTION OF CRITERIA INCLUDED IN THE GUIDELINE INTO CLINICAL ASSESSMENT CONDUCTED AT DIFFERENT LEVELS OF MEDICAL CARE	S35
• Fundamentos de las herramientas de diagnóstico	S37
• Criterios de evaluación para la composición corporal	S40
RECOMENDACIONES FINALES • FINAL RECOMMENDATIONS	S47
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS • BIBLIOGRAPHICAL REFERENCES	S51
ANEXOS • ANNEXES	S59
CREDITOS • CREDITS	S84